

LA CONCILIACIÓN ES UN INDICADOR DE CALIDAD EMPRESARIAL. SÚMATE A LAS EMPRESAS DE CALIDAD



POR EJEMPLO: ADOPTAR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL QUE PERMITE:

Mejorar el clima social y laboral.

Mejorar el rendimiento del personal.

Realizar el trabajo con mayor eficacia.

Disminuir los índices de absentismo y reducir los abandonos del mercado laboral.

¿CÓMO? ALGUNAS MEDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

MEDIDA: SEMANA LABORAL COMPRIMIDA. Se puede ampliar la jornada diaria a cambio de un día o medio día libre.

BUENA PRÁCTICA

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMERCIAL LA FORJA, S.A (CONVENIO DE EMPRESA 2005-2009).

Sector: Fabricación de componentes de Automoción

Características de la medida:

Para recibir información y asesoramiento sobre Medidas de Conciliación, pueden dirigirse al:

> CENTRO INSULAR DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

C/ Bethencout Afonso, n 17 - Teléfono: 922 534 047

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

“Art.238-3: en el caso de las oficinas, la jornada quedaría de la siguiente manera:

Horario de los viernes: 8:00 a 14:00 h. Las dos horas pendientes para cumplir las 40 horas semanales tendrán que ser recuperadas durante la semana en curso”.

MEDIDA: FLEXIBILIDAD EN EL TIEMPO DE TRABAJO.

Existe flexibilidad en las horas de entrada y salida o la posibilidad de realizar una jornada continua, así como reducir el tiempo destinado a la comida y compensarla con la hora de entrada y/o salida.

BUENA PRÁCTICA

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CAJAMADRID (Convenio colectivo de Ahorros, Estatal 2007-2010).

Sector: Bancario/Financiero

Características de la medida:

Los trabajadores y trabajadoras con hijos o hijas menores de tres años tienen la posibilidad de disfrutar de una reducción de jornada diaria de dos horas manteniendo el salario íntegro durante un año.